



Convocatoria Numero LPN-004-COL-2025

El Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima del Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las que establece los Artículos: 131, 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como el Capítulo IV de la Norma General para el Registro, Afectación, disposición Final y Baja de Bienes de la Administración Pública Federal Centralizada, y el apartado 8 de la Norma que establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social, Este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, llevará a cabo el procedimiento de Licitación Pública Numero **LPN-004-COL-2025**, para la cual convoca a participar a personas físicas y morales interesados en llevar a cabo la "Adquisición del Bien" a partir de su formalización y hasta el 17 de Octubre del 2025 hasta El acto de recepción y apertura de ofertas de la Licitación Pública" mismo que se relaciona a continuación:

No. Partida	Renglón	OOAD	Descripción	Complemento	Valor Avalúo
1	1	Colima	TOMOGRAFO TOSHIBA MODELO TSK-101A/G/AQUILION 16 NO. DE SERIE GCB05Z2486	Bien Mueble Autorizado en la PRIMERA MODIFICACION SABIMDE 2024.	\$135,344.83
				IVA	\$21,655.17
				TOTAL	\$157,000.00

Deposito mínimo de garantía del 10% de valor total de las partidas en las que participa con IVA Incluido.

Las Bases de esta Licitación Pública **LPN-004-COL-2025** estarán a disposición de todos los interesados en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en Avenida de los Maestros No. 149, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima Tel. (312) 31 2 22 11, del 29 de Septiembre hasta el 15 de octubre del año 2025 en horario de 08.00 a 16.00 horas, también se encontrarán disponibles en la Página de Internet del IMSS, <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>.

Convocatoria Numero LPN-004-COL-2025

El evento para la Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en el domicilio Avenida de los Maestros No. 149, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima el día 14 de Octubre del año 2025 a las 09:00 horas.

El acto de recepción y apertura de ofertas de la Licitación Pública, se llevará a cabo en el domicilio Avenida de los Maestros No. 149, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima el día 16 de Octubre del año 2025 a las 10:00 horas, posterior a esta hora, no se permitirá bajo ninguna circunstancia la participación de algún otro concursante, dando a conocer el fallo de la Licitación el día 17 de Octubre a las 15:00 horas, elaborándose acta que firmarán los asistentes.

Las ofertas se llevarán a cabo bajo el sistema de Sobre Cerrado tomando como mínimo el importe del Bien por la partida, los interesados en participar podrán verificar el bien en la Unidad Administrativa, previa autorización del Departamento de Conservación y Servicios Generales en Avenida de los Maestros No. 149, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, descritas en el anexo 1.

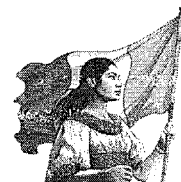




Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



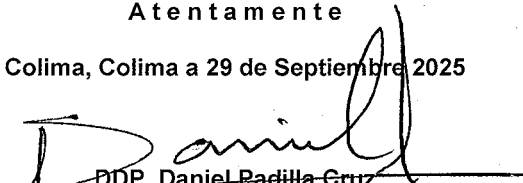
En el acto de apertura de ofertas, los interesados deberán exhibir el 10% de importe del total de la partida en la que participa como importe del depósito mínimo de garantía, mismo que será mediante cheque de caja o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como los requisitos a cubrir contenidos en las bases, en el entendido de que si caen en caso contrario, quedarán descalificados del evento, el retiro del Lote de Bienes se efectuará de acuerdo a lo establecido en el inciso X de las bases.

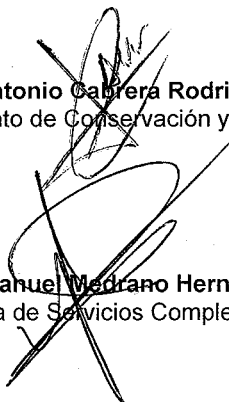
El pago se deberá realizar a partir del día hábil siguiente al fallo y hasta el 21 de Octubre del año 2025, mediante orden de ingreso, la cual elaborará la Oficina de Servicios Complementarios con un horario de 8:00 a 16:00 al participante ganador, debiendo acudir a la Subdelegación de la adscripción de la unidad.

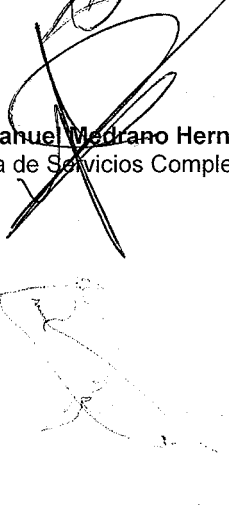
El retiro del Bien por partida se podrá efectuar a partir del día del pago, y así mismo se llegará a un acuerdo con la Unidad Administrativa para su recolección calendarizada, el cual se tendrá como límite 10 días hábiles para su retiro una vez notificado por la Unidad, en caso de hacer caso omiso a la notificación de la recolección, la Unidad podrá poner a disposición de cualquier interesado el Lote de Bienes Muebles con la finalidad de liberar espacios y no generar fauna nociva.

Atentamente

Colima, Colima a 29 de Septiembre 2025


DDP. Daniel Padilla Cruz
Jefe de Servicios Administrativos


Ing. Jose Antonio Cabrera Rodriguez
Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales


MCA. Juan Manuel Medrano Hernández
Jefe De Oficina de Servicios Complementarios



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. De los Maestros No. 149 Col. Magisterial C.P. 28030 Colima, Col. www.imss.gob.mx